



# Al igual que en el presupuesto 2024, marcado por crisis de los SLEP: Mineduc plantea un protocolo de acuerdo para destrabar los puntos rechazados de su partida

Parlamentarios presentaron reparos por la implementación de la Nueva Educación Pública y no se lograron aprobar los recursos para cinco servicios locales. Análisis de centros de estudio plantean dudas sobre prioridades.

DIERK GOTSCHLICH

Pasada la medianoche del jueves, ya a las 00:12 de ayer, la comisión especial mixta votó la partida del Ministerio de Educación (Mineduc) en el marco del debate sobre el Presupuesto 2025.

La cartera logró aprobar sus recursos para el próximo año con 19 votos a favor de lo propuesto y una abstención.

Sin embargo, y al igual que el año pasado, se rechazaron varios fondos dentro del ministerio, como los destinados a la Subsecretaría de Educación Superior, la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), la Dirección de Educación Pública (DEP), la Subsecretaría de Educación y para cinco Servicios Locales de Educación Pública (SLEP): Andalién Costa, Valparaíso, Magallanes, Valdivia y Santa Rosa.

**AULA SEGURA**  
 Se aprobó una glosa que impide a estudiantes sancionados por la norma acceder a beneficios estudiantiles.

El presidente del Senado, José García Ruminot (RN), planteó que “no hay aumento de presupuesto para esos servicios, varios de los cuales disminuyen sus recursos con respecto al presupuesto del presente año”, por lo que solicitó la votación separada para aquellos puntos.

Por su parte, la diputada Camila Rojas (FA) se refirió a los problemas de financiamiento en los Centros de Formación Técnica (CFT) estatales: “Mi preocupación es que los fondos que se les están asignando en varios de los casos no permiten la operación”.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo (PC), dio cuenta de un protocolo de acuerdo para destrabar las partidas pendientes y comprometió seis puntos, entre los que están, según detalló, fortalecer el fondo de infraestructura mediante el cual el Ministerio de Obras Públicas apoya la conservación de infraes-

tructura de establecimientos educativos; incluir en el presupuesto una glosa que permita ejecutar el cuestionado plan de intervención a los liceos emblemáticos y presentar indicaciones para que las universidades puedan incrementar el uso de excedentes del Fondo Solidario a un 25%.

Además, el compromiso del Ejecutivo considera instalar una mesa de trabajo entre los gremios de asistentes a la educación y los SLEP; perfeccionar el Fondo de Gestión de Administración escolar para los SLEP y modificar la glosa que abarca la licitación de entrega de útiles escolares por parte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), luego de que este año recién se empezaran a repartir en el segundo semestre.

Ante la compleja implementación de los SLEP y los problemas que hicieron ver varios parlamentarios sobre la educación pública, el ministro Cataldo sostuvo que la instalación de los servicios “ha llevado desafíos importantes. Como



**DISCUSIÓN.**— El ministro Cataldo estuvo presente esta semana en el Congreso por la discusión de la propuesta que reemplaza al CAE y por el presupuesto del Mineduc.

ministerio, hemos tomado la decisión, tanto el año pasado como este año, de postergar el traspaso de algunos servicios locales precisamente en el cumplimiento del compromiso protocolar que tuvimos el año pasado”.

Por otro lado, se aprobó una glosa que impide que los estudiantes que hayan sido sancionados por la Ley Aula Segura puedan acceder a beneficios estudiantiles.

## Cuestionamientos a la propuesta del Ejecutivo

Análisis de centros de estudios como Libertad y Desarrollo (LyD) y Acción Educar critican el presupuesto sugerido por el Mineduc.

LyD apunta que “muestra que las prioridades del Gobierno están extraviadas. Ello se evidencia en el excesivo foco

que, una vez más, se ha puesto en la educación superior”.

Acción Educar, en tanto, señala que “los recursos destinados exclusivamente a la reactivación educativa disminuyen en un 9,9% (-\$5.513 millones)”.

Para la senadora Yasna Provoste (DC), el presupuesto “debe ser modificado para enfrentar la crisis de financiamiento e infraestructura de los SLEP, debe haber un plan de recuperación de los liceos emblemáticos, solucionar la crisis de los CFT estatales y otros planteamientos que se hicieron transversalmente enfocados en mejorar la calidad educativa”.

En ese sentido, considera que “la respuesta del ministro debe analizarse, revisarse la letra chica, y esperamos que este diálogo centrado en superar la crisis educativa continúe de cara a la discusión en la Sala del Senado”.